



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

725801

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-08345-2014

Bogotá,

Fecha de Rad.: 2014-11-10 03:53:52 PM

725801

Señora
Laura Marcela Villamil Barrera
Auxiliar de Licitaciones
HOSPIMEDICS S.A
Auxiliar de Licitaciones
Bogotá D.C.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD CONVOCATORIA PUBLICA No. 081-2014

Respetada Señora:

De manera atenta me permito dar respuesta a su inquietud presentada mediante correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co.

PREGUNTA

"...

PROPONENTE AMAREY

Ventilador de transporte MODELO: Newport H70 plus

Muy cordialmente solicitamos verificar nuevamente la oferta del proponente pues en nuestra revisión permitida de la oferta encontramos los siguientes incumplimientos.

No cumple con los siguientes ítems

4. Parámetros de Monitoreo

4.2 PEEP (presión positiva al final de la espiración)

El equipo ofertado solo permite el parámetro de control de programación de un PEEP de base, pero el equipo ofertado NO posee monitoria de PEEP, esto se puede confirmar en la ficha técnica anexada por el proponente donde se verifica que dentro de los parámetros monitorizados no se encuentra el PEEP y para presión solo monitorea PAW (peak, mean, base), pero no monitoriza la PEEP resultante.

La no disponibilidad de PEEP (presión positiva al final de la espiración) implica riesgo de daño hiatrogenico al paciente.



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

4.5 tiempo inspiratorio y relación I:E

El equipo ofertado no permite conocer el tiempo inspiratorio. Si bien es cierto que la relación I/E puede ser una resultante, el INC pidió la MONITORIZACION de los dos y no que el operario efectúe cálculos para determinar tiempos inspiratorios, con las consecuencias sobre el seguimiento al reclutamiento alveolar que se genere en el paciente

5. Alarmas

5.11 Alarma de pérdida de alimentación eléctrica

El equipo ofertado posee alarma e indicación de operación para batería, pero no posee alarma específica cuando falla la energía de alimentación eléctrica AC. Si llegase a resultar que la batería no está cargada el ventilador se apagará sin anunciar de inmediato o entrar a operar con batería sin que el operario lo advierta

RESPUESTA:

De acuerdo con su solicitud se realiza una nueva evaluación técnica al proponente Amarey la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co -link contrate con nosotros

PREGUNTA

"...

PROponente EQUITRONIC

VENTILADOR MONNAL T 60 - AIR LIQUIDE

3.9 presión de soporte 1 o menor a 30 o mayor cmH₂O

El equipo ofertado opera en presión de soporte de (PSV) 5 a 60 cm H₂O, por lo que no cumple la condición de controlar desde: 1 o menos

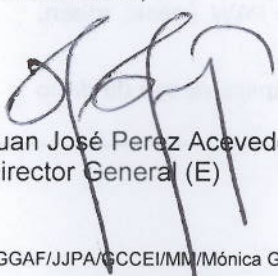
El equipo ofertado tampoco cumple con la monitorización de tiempo inspiratorio en condiciones similares al equipo ofertado por Amarey

..."

RESPUESTA:

El proponente EQUITRONIC, se encuentra deshabilitado técnicamente por el no cumplimiento del ítem en mención aún después de la subsanación, por lo cual no se realizará una nueva revisión a su propuesta.

Cordialmente,


Juan José Pérez Acevedo
Director General (E)

SGGAF/JJPA/GCCEI/MM/Mónica G